

# La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.310

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado de la Administración)  
Almería, por trimestre, 2.00 pesetas.  
Provincias, por trimestre, 2.50 pesetas.  
Extranjero, por trimestre, 3.50 pesetas.

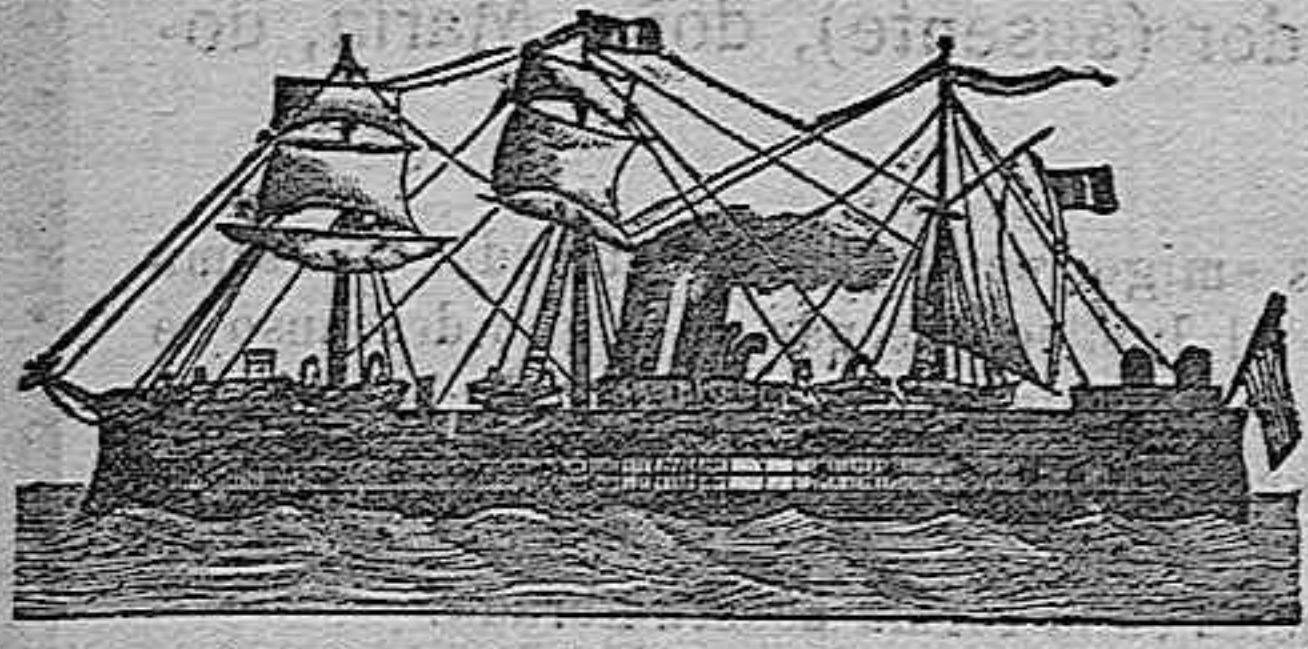
ALMERIA.  
Jueves 30 de Noviembre de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los sueldos de recibos de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIO: 40 céntimos de peso en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los otros precios la mitad.

Número suelto 5 cts.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas de la Compañía Austro-Americana, a 2 hélices y telegrafía sin hilos

### **ALICE FRANCESCA**

saldará del puerto de Almería el 14 de Diciembre de 1911 y el magnífico buque de la misma Compañía, el día 19 de Diciembre, ambos para

## **BUENOS AIRES**

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPANOLA.

Nota: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Principe 59, Almería.

## Vapores correos franceses

### DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

**Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.**

## **PAMPA**

saldará de Almería el 12 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en cámaras 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

**Precio del pasaje de tercera 200 ptas.**

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

## Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—CADIZ

Servicio extraordinario en el mes de Diciembre por el puerto de Almería.

El día 5

### VALBANERA

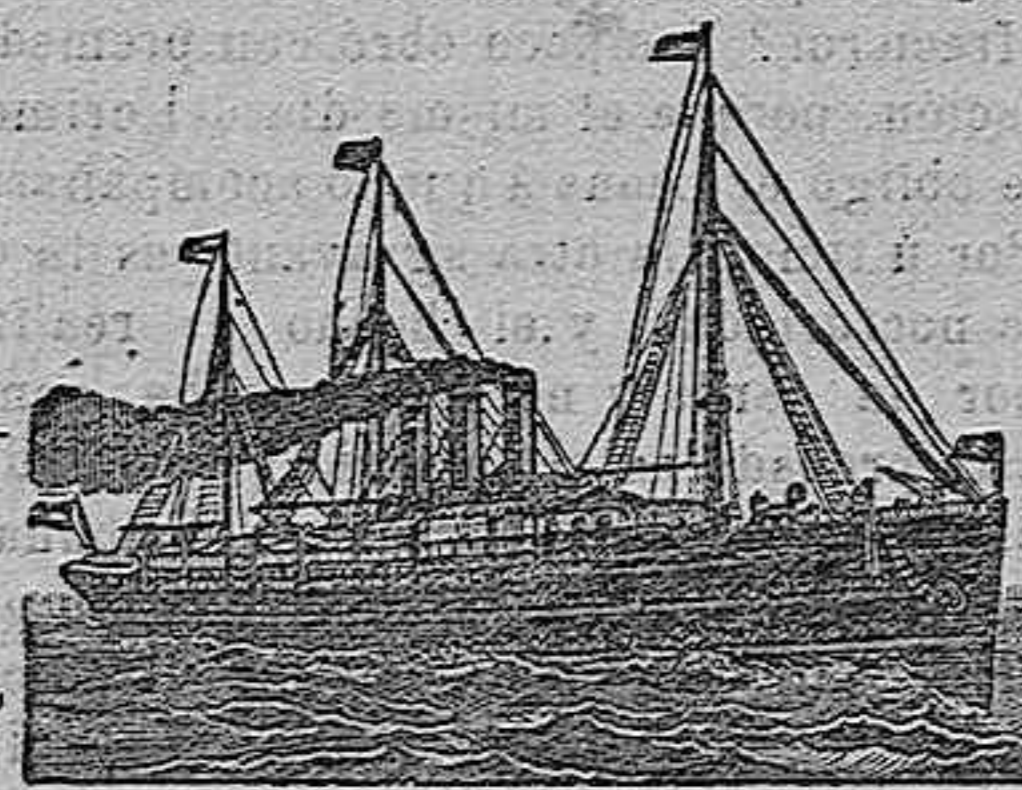
con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

### BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

**AVISO.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de las respectivas salidas de dichos buques, si antes no se hubieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería.



El día 12

### CATALINA

con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y

### BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en segunda, tercera preferente y tercera clase.

## Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 3 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

**Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.**

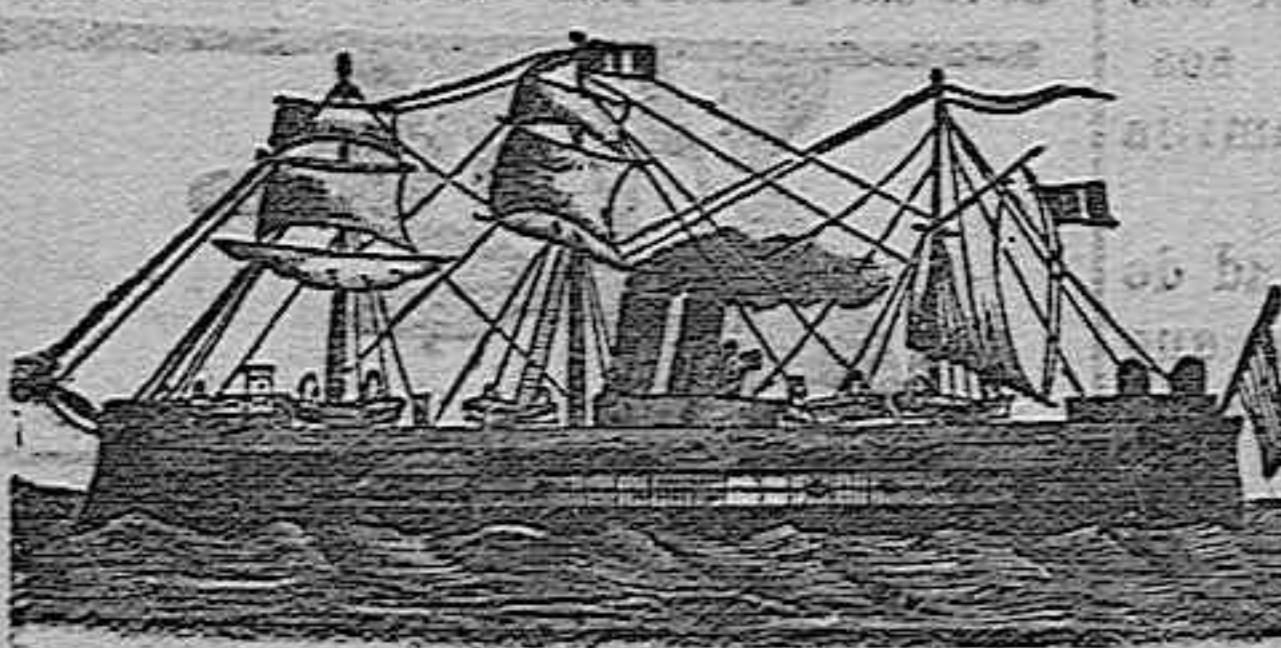
## **PLATA**

saldará de Almería el 3 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española. Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe 73 y 75, Almería.



## **LINEA FABRE**

El rápido vapor **Birchtot**, llegará a boca de puerto el día 3 de Diciembre, para tomar carga para New York directo, si ofrecen en firme los señores cargadores como mínimo 6.000 barriles.

La carga deberá comprometerse antes del día 30 de Noviembre y los señores cargadores deberán recoger la orden para cargar del consignatario Alfredo Rodríguez, —Almería.

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

### “SARDEGNA”

saldará de ALMERIA el día 23 de Diciembre de 1911, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPAÑOLA.

**AVISO.**—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo, y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos,  
Calle de Gerona 5, (al lado de la Audiencia), Almería.

## JUAN PEREZ GARCIA

Procurador de los Tribunales.

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán a su disposición con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

5, Calle del Obispo Orberá, 5.

## Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot., injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huecija), los mayores de esta provincia. Dirigirse a DON MANUEL GALETTI, HUECIJA (Provincia).

## Nos alegramos.

Aún cuando respecto al estratégico, la pelota sigue en el tejado y Dios sabe cuándo bajará de él, porque no hay peor cosa que caer el proyecto en trámites oficiales, a juzgar por las noticias que se recibieron de Madrid, la comisión almeriense no se va a venir «de baile», como vulgarmente se dice.

Según se desprende de los telegramas recibidos, la cuestión de guarnecer nuestra capital, el enojoso asunto de las comunicaciones marítimas y la Estación Enológica, vendrán resueltos, para que los comisionados tengan la satisfacción al volver a sus lares de traer consigo, no como otras veces un bagaje de ilusiones y promesas, sino hechos que vengán a hacer prosperar a esta nuestra bendita tierra.

No sabemos si los comisionados se habrán acordado de pedir que se aligere la construcción de la Escuela de Artes Industriales y la magna cuestión de las aguas artesanas, tan necesarias para nuestros sedientos campos, castigados con continuadas sequías.

Es preciso no cejar ni un momento hasta ver resueltos estos problemas, que hacen que Almería no prospere como debiera y no destierre la ruina y la miseria que se enseorea en nuestra comarca, agotando en flor sus elementos naturales de vida y haciendo que lo más granado de sus hijos, tenga que marchar a América en busca de trabajo y de horizontes más despejados.

Sigamos, pues, esta senda de recabar de los poderes públicos, las reformas y mejoras a que tenemos perfectísimo derecho, para que laborando con entusiasmo y fe por la bendita y hermosa causa de regenerar a nuestra patria chica, cumplamos con un deber y contribuyamos al bien general.

Esperemos con ansiedad los resultados de las gestiones que los comisionados almerienses realizan en Madrid, para batir palmas, si son como reflejan sus impresiones y como nosotros deseamos, dado el amor que siempre inspiran a esta vieja CRÓNICA los intereses de nuestra Almería.

## El doctor Muñoz consulta en Almería

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera de Madrid abre su consulta en Almería en el Hotel Continental, del 26 de Noviembre al 15 de Diciembre próximo. Y pasada esta fecha no admitirá más en consulta, estando tan sólo hasta terminar el tratamiento de los enfermos operados que hayan asistido a consultar antes de la citada fecha del día 15 de Diciembre.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de oído, catarros, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones. Aplicaciones del 606 a los sífilíticos y herpéticos siguiendo con la más rigurosa exactitud las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Los enfermos sometidos a operaciones están facultados para ir acompañados del médico que tengan por conveniente.

La estadística que viene publicándose desde hace seis años en la prensa de Sevilla en los meses de Febrero, Marzo y Abril, por el doctor Muñoz, da un 92 por 100 de curación a pesar de ser un número de enfermos desahuciados que acuden a su consulta.

## GACETILLAS

En cuarta plana insertamos una carta suscripta por nuestro corresponsal en Vera, el Boletín religioso. Movimiento meritimo, Juzgado municipal y avances.

### Diputación.

Para hoy está citada la Diputación provincial, con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

### «El Alcázar de las Perlas».

La compañía Guerrero-Mendoza, ha estrenado también en el Gran Teatro, de Córdoba, el hermoso drama «El Alcázar de las Perlas», del que es autor nuestro paisano el notable poeta don Francisco Villaspesa.

Como en Granada y en Málaga, dicha obra ha tenido extraordinario éxito en Córdoba.

### Sociedad colectiva.

En Hércules Overa, se ha constituido una Sociedad regular colectiva para dedicarse entre otros asuntos a toda clase de comisiones y representaciones, la cual girará con el nombre de «Soler y García».

Son socios de la misma don Bartolomé Soler Chacón y don José García Giménez, a quienes deseamos mucha suerte.

### Café Colón.

A cinco reales docena de plátanos de Canarias.

Clases selectas de cafés, tostados al día, a 7 ptas. kilo.  
Exquisitos chocolates y bizcochadas. Servicio a domicilio.—Teléfono 70.

### Cosecha de aceite.

Según el avance de producción en el año actual, la cosecha de aceite es de 3.151.743 quintales métricos, correspondiéndole a Almería 3.900 Resu ta un aumento comparado con el del año anterior, de 2.067.955 quintales.

### Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de Almería cita a los vecinos de esta capital Juan Gálvez y Juan López Pomares.

También reclama de esta Alcaldía dicha autoridad, se le expida un certificado de la fecha del nombramiento del guardia municipal Juan López Román y si en 17 de Octubre último prestaba servicios.

### Por falta de concentración.

El juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla 59, llama a Pascual López Campos, de 23 años y natural de Lubrín, para que se presente en dicho Regimiento a responder de la sumaria que se le instruye por falta de concentración.

### A las señoras.

Las personas que visitan el Establecimiento que la señorita Consuelo Rodríguez tiene, comentan los hermosos modelos y los buenos géneros que ha recibido de una importante casa de París, pero nada tiene de extraño, pues sabemos que esta señorita no omite medio ni gasto para complacer a la distinguida clientela que la visita y la honra con sus compras.

Acaba de recibir para la presente temporada un extenso y variado surtido en sombreros para señoras y niñas desde el precio más moderado hasta lo más selecto.

Paseo del Principe y Ricardos, 1.  
Las oposiciones a escuelas.

Han sido suspendidas las oposiciones a escuelas públicas de turno restringido que habían de celebrarse en Granada, Jaén, Málaga y Almería, quedando por tanto sin efecto el reglamento de provisión de dichos establecimientos docentes, que se publicó en el mes de Mayo último.

### Nueva licitación.

El día 30 de Diciembre próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta

capital, por haber sido declarada desierta la primera, la segunda subasta para la cobranza de los arbitrios establecidos sobre las mesas y casetas del mercado, puestos públicos y alhóndiga, durante el año 1912.

**Certificado de soltería.**

El coronel del tercer Regimiento de Ingenieros, de guarnición en Sevilla, ha remitido a esta Alcaldía el certificado de soltería del excedente de suyo Gabriel Gómez Navarro.

Pídate Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refútese toda imitación.

**Un escrito.**

Por don Miguel García Langle, se ha presentado en el Ayuntamiento un escrito, acompañado otro para ante la Comisión provincial, contra la protesta presentada por don Rogelio Pérez sobre la validez de las elecciones municipales celebradas en Almería el día 12 del actual.

**Cartas de pago.**

Por don Mariano Torres se presentó ayer en esta Gobierno civil una carta de pago para responder a los gastos del registro minero número 31.514. del término de Bacares.

Don Luis Ronco Barragán, tres idem para los expedientes mineros 32.066. 32.067 y 32.068. de Oñula de Castro.

Don Francisco Alcaráz, otros tres para los idem 32.073. 32.074 y 32.075. del mismo término.

**Siempre será**

mal entendida economía comprar un agua cualquiera, porque cuesta menos, para curarse el Estómago ó Hígado, cuando los mejores resultados se obtienen tomando las más activas del valle de Vichy, fuente «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy. De más valía son la seguridad y la salud.

**Emigrantes.**

A bordo del trasatlántico «Sofia Henker», partieron ayer para Buenos Aires 130 emigrantes de esta provincia.

**Agua de insalub.**

De indiscutibles resultados para el estómago.

Precios al contado. Botella litro pesetas 0.75. Caja 50 botellas pesetas 31.90

Depósito Café Suizo, Almería. Teléfono 79.

**Solelitudes de pesca.**

Por reciente disposición de la Inspección general de repoblaciones forestales, se hace saber que en lo sucesivo las licencias administrativas para el ejercicio de la pesca en aguas de dominio público, se expedirán por los ingenieros jefes del servicio piscícola en las provincias.

**Los médicos del mundo entero**

recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antiagrágico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

**Los caminos vecinales.**

El «Boletín oficial» de anteayer, publica una importante real orden del ministerio de Fomento, relacionada con los caminos vecinales, que es de gran interés conocer en los pueblos de esta provincia.

En el reparto de créditos para subvenciones y anticipos solicitados en el concurso de Agosto último, ha correspondido a la provincia de Almería en los años 1911 al 1914, las cantidades siguientes:

- En 1911, 29 000 pesetas.
  - En 1912, 223.631. 16 pesetas.
  - En 1913, 165.805. 16 pesetas.
  - En 1914, 115.891, 68 pesetas.
- Importe total de las subvenciones, 534 328 pesetas.
- Crédito concedido para subvenciones, 849.250 pesetas.
- Sobrante del crédito, 314 922 pesetas.

**Distribución del anticipo en los años**

- En 1913, 32 700 pesetas.
  - En 1914, 17.140 pesetas.
- Importe total de los anticipos, 92.306 pesetas.

**Obrero herido.**

Ayer mañana ingresó en el hospital Juan Pardo Sánchez, de 39 años de edad, natural de Pechina, de oficio minero, que encontrándose ocupado en los trabajos que se llevan á cabo en las canteras del meile de Levante, tuvo la desgracia de que una enorme piedra le cayera sobre las piernas, produciéndole graves heridas.

**Por beber.**

A causa de encontrarse en completo estado de embriaguez, dió ayer mañana una fuerte caída el obrero Manuel Clemente López, de 60 años de edad y natural de Almería, produciéndose una herida contusa de dos centímetros en la región malar izquierda y otra en el labio superior.

**Profesor BROCCA**  
IDIOMAS.—García Aliz. 2.

**ASESINATO DE UN NIÑO**

El crimen de Gádor.

**TERCER DIA**

Ayer continuó en la Sección segunda de esta Audiencia provincial, la vista de la célebre causa seguida por el horrendo crimen de Gádor.

Los procesados fueron conducidos por la Guardia civil, á las 7 y media de la mañana, desde la cárcel á la Audiencia, y antes de esa hora ya había en las calles numeroso público que nutramente dirigía frases durísimas á los que esperaban la sentencia popular.

La Guardia civil y la policía se vió obligada á hacer que se respetara el orden.

**Sigue el juicio.**

A las 10 y media siguió el juicio y asistió el mismo público que en los días anteriores.

Comenzó con la lectura de los escritos del Fiscal y demás partes, que hicieron definitivos.

El Fiscal, Sr. Castro Ledesma, en su escrito exponía que retiraba la acusación que sostenía, contra los procesados Pedro Hernández (padre del Tonto) y Antonia López (mujer del Moruno), por haberse probado que no tomaron participación en el hecho. Sustuvo la acusación contra los demás procesados: á Julio Hernández (el Tonto), Agustina Rodríguez (madre de éste), Francisco Ortega (a Moruno y José Hernández, y como cómplice á Elena Amate.

La Acusación privada, representada por el señor Rodríguez Sánchez, estuvo conforme con el Ministerio público.

El defensor de Julio el Tonto, señor Granados, exponía que el Leona, la Agustina y el Moruno, habían convenido en curar al último de la enfermedad del pecho que padecía y cuya medicina consistía en que se bebiera la sangre de un niño. Para llevar á efecto tan criminales propósitos, el Leona se acordó del Julio, que sabía era imbecil, para que realizara el hecho. Dijo que su defendido era autor de un asesinato, pero que se debía apreciar la eximente de imbecilidad y haber obrado por miedo insuperable.

El defensor de la Elena Amate, señor García del Pino, dijo que su defendida no era autora y que en otro caso sería cómplice.

El de la Agustina Rodríguez (madre de Julio), señor Maldonado, dijo que no tuvo participación en el delito; sólo al dar el saco sin saber para lo que era, y en otro caso puede calificarse de embudadora ó cómplice.

La de Francisco Ortega (a Moruno, señor Mateos, expuso que el Leona y la Agustina se dedicaban á curar y averiguaron que el Moruno estaba enfermo, á las puertas de la muerte, y le dijeron que tomando la sangre se curaría. Y como la inteligencia del Moruno é impulsado por el instinto de conservación y subyugado por la fama y nombre de los curanderos que le aconsejaban, llegó á creer en la eficacia de la medicina, y después, sin sentido ni noción de lo que hacía, presenció la extracción de una pequeña cantidad de sangre del niño y se la bebió automáticamente cuando se la dió el Leona. Pidió que se le reconociera á su defendido el no haber querido causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y que obró por estímulo poderoso.

El defensor de José Hernández, señor Corominá, también manifestó que su defendido no era autor y que en tal caso sería cómplice.

El Presidente manifestó que habiendo sido retirada la acusación por los señores Fiscal y representación particular, contra la Antonia López y Pedro Hernández, podían abandonar la Sala en completa libertad, pero que por circunstancias debieran seguir en donde se encontraban.

(Así lo hicieron la Antonia y el Pedro).

Seguidamente hizo uso de la palabra el Fiscal.

**Señor Castro Ledesma.**

Empezó por decir que estaba emocionado al tener que relatar el horrendo crimen cometido por los que se hallaban en el banquillo.

Ya sabéis que no solo en esta provincia sino en el extranjero, el escándalo que ha dado ese execrable crimen cometido por víboras convertidas en personas; no se ha dado casos como estos ni aun en el tiempo en el que existían los salvajes.

Hizo relación de cómo se trató y realizóse el crimen de acuerdo con el Moruno, por Julio y Leona, para curar al primero.

Espanta recordar el asesinato; tres niños reunidos pasaban por cerca de ellos y el Leona y el Julio engañaron á uno de ellos, al Bernandito González, para darle brevas y albaricoques, y ya en su poder lo cogieron y lo metieron en un sacco, echándosele acuestas el Julio hasta el cortijo de San Patricio, en donde descansaron y después le causaron una herida para extraerle la sangre que bebió el Moruno. La Elena Amate, sa-

lía al mismo tiempo con un cántaro y le obligaron á que sacara un candil y alumbrara, y ella por mandato de su marido José hizo la operación de alumbrar. Se necesitaban para realizar el hecho cinco personas, porque había que sujetar las piernas y los brazos del pobre niño Bernardo, que podemos su poner las angustias que aquel angelito pasaría.

Llamó al Moruno blasfemo y vampiro, recordando que tenía el vaso en la mano esperando que saliera la sangre de aquel niño, que llamaba á su «mamica» y á su «papiaca» sin que nadie lo oyera para acudir á evitar tan bárbaro y horrendo escándalo humano.

Esta es la primera parte—añadió— que la segunda no puede ser más heroica.

Después de sacarle al niño la sangre en el cortijo, se lo llevaron aún vivo al barranco y allí el Julio le arrojó piedras en la cabeza y el Leona lo abrió y le sacó las mantecas para que se le pusiera en el pecho el Moruno.

¿Se puede comer un hecho más inicuo?

(El señor Castro pidió descanso y le fué concedido).

Reanudado su discurso el señor Castro, dijo que había dejado al Moruno y entraba en explicar lo que era Julio, un cómplice, un criminal que no tiene nombre, al sacar la sangre y la manteca á un niño para ponerlas á otro criminal. El Julio no tiene nada de tonto,—añadió—cuando ha prestado 35 declaraciones distintas, pero gracias á aquellos que actuaron en el sumario, pudo haber luz para aclarar este hecho tan inicuo.

Ahora dice el tonto que todo se hizo en el barranco del Pilar para defender á su madre y á su hermano. cuando la sangre que se extrajo al niño fué en el cortijo de San Patricio. Si antes confesó y ahora rectifica en parte, hay que apreciar las dos cosas y mejor la primera.

Dijo que había variado su calificación porque tenía la conciencia de que Antonia López y Pedro Hernández no habían tomado parte en el crimen.

El señor Fiscal pidió que se suspendiera la sesión otra vez y el Presidente acordó que lo fuera hasta las tres de la tarde.

Quando se reanudó la sesión de la tarde, el señor Castro siguió en el uso de la palabra, comenzando por exponer que el Julio y el Leona estuvieron muchos días antes del crimen preparando éste, que el Leona estuvo á caza de chiquillos, lo que prueba el delito de asesinato con varias alevosías, es decir que emplearon todos los medios y formas de asegurar el hecho de todas maneras.

Ya sabéis que con la prueba testimonial se ha demostrado esto y aún más: un niño de siete años no podía defenderse. Llamó al cielo el angel y no lo oyó; tampoco lo oyó la tierra cuando llamaba á su madre y á su padre. No sabe duda que esos que se sientan en el banquillo se concertaron para realizar un crimen tan horrendo, uno para matar y el Moruno para beberse la sangre. La Elena Amate se supone que no contribuyó antes del crimen, pero después fué cómplice, porque alumbró con el candil y se prestó á ello con su voluntad.

Dijo que el Julio tenía bastante inteligencia cuando realizó el crimen, según habían expuesto la mayoría de los médicos peritos. Explicó lo que era un eretico, diciendo que aquí no los había, sino en las montañas del Norte, dijera lo que quisiera el médico forense. Las defensas se han aprovechado de que se declare tonto al Julio para buscar que no haya responsabilidad material en los otros procesados.

Se ocupó después de las escapaciones expuestas en sus respectivos escritos definitivos, por los defensores de los procesados, diciendo que sólo había complicidad nada más que en la Elena, porque no tuvo conocimiento anteriormente.

Terminó rogando al Jurado que diera un veredicto de culpabilidad para que en el Cielo y en la tierra se viera que se había hecho justicia.

Después habló el acusador privado

**Sr. Rodríguez Sánchez**

Empezó diciendo que representaba á una madre desolada y á la justicia de la tierra.

Dijo que el Ministerio público había expuesto claramente lo que era este juicio, pero que él también lo expondría para la humanidad entera; que la prueba testimonial era relativamente importante, pero no tanto como lo era la declaración de esos salvajes, que deben purgar lo que realizaron en la persona de un infeliz niño: que sus padres lloran hoy amargamente. Los que realizaron ese hecho no pueden ser más que locos ó fieras.

Refirió el señor Rodríguez en forma parecida al fiscal, como se pudo reali-

EL JOVEN  
**DON RAFAEL SÁEZ MARTINEZ,**  
falleció en Madrid el día 18 de Noviembre de 1911,  
á los 23 años de edad, después de recibir los S. Sacramentos.  
**R. I. P.**  
Sus desconsolados padres don José Sáez y doña María Martínez; sus hermanos don Francisco, don José (ausente), don Salvador (ausente), doña María, doña Dolores y don Juan; tíos y demás parientes,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Jubileo que por su eterno descanso se celebrará el día 1º de Diciembre de 9 á 12 de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad.  
El litmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

zar el asesinato, añadiendo que él que tiene hijos la dominaba la locura solo al recordar como se hizo la cosa. Añadió que se le representó el macho cabrío de la «Misa negra» del tiempo de las brujas, en la persona de esa fatídica Agustina, de ese que llaman tonto y del inocuo Moruno que se bebió la sangre, pareciendo mentira que esto ocurriera á las puertas de una capital civilizada.

No quiso recordar, porque ya lo había hecho el señor Fiscal, como se acabó de realizar el hecho.

Hablando de la Agustina dijo que si no se le castigaba en la tierra tendría su castigo divino.

Dirigió durísimas frases á todos los procesados, aplicándoles los calificativos mas duros del diccionario.

Manifiestó que ninguno de ellos se conmovía al oír referir y recordarles el hecho tan horrendo.

(El tonto se ría y los demás procesados bajan la cabeza.)

Recordó que en el sitio del hecho y sin que nadie los molestara, los dos hermanos Julio y José, explicaron cómo se hizo la operación, ante el juzgado.

Se extendió en algunas consideraciones para demostrar que el Julio no era tonto.

Terminó aconsejando también un veredicto culpable, cuando recordaron los Jurados el sacrificio que realizaron con el pobre niño Bernardo González, los vampiros que ocupaban el banquillo.

Por varios minutos se suspendió la sesión, para hacer una instantánea del aspecto de la Sala y descansar brevemente.

Concedióse seguidamente la palabra al defensor de Julio Hernández (a) Tonto,

**Don Matías Granados.**

Sean mis primeras palabras de saludo al Tribunal, al Jurado, al Fiscal, al acusador, á los procuradores, á la prensa y al público en general.

Mi situación es difícil, pues retorciéndome mi conciencia soy incompatible en la defensa por la ley y por la moral. Voy á empezar por defenderme á mi mismo y explicar mi calvario y después defender al procesado.

(El Presidente le llamó la atención de que solo podía defender al procesado, porque lo otro ya estaba juzgado).

El señor Granados respetó enseguida la advertencia de la presidencia.

No dejo de reconocer—añadió el señor Granados—la circunstancia difícil en que me encuentro por la atmósfera que reina respecto al proceso. No hay prueba palpable de lo que haya ocurrido, pues hay que atenerse á lo que aquí hemos visto.

Es moral y la ley lo explica y ordena, que cuando un reo se confiesa, él solo debe pagar y no ocurre así en esta ocasión desgraciadamente. Explicó que el Leona sugestionó al Julio para que se apostara en un cañaveral, cogiera un niño y juntos mantecas para sacarle la sangre y las mantecas con destino al Moruno.

Esto fué lo que declaró anteayer el propio Julio el Tonto.

Mí representado, está probado que no hizo concierto con Leona, es decir, que no sabía para que cojiera el niño, pues el Leona se sabe que muchas veces intentó engañar á tiernas criaturas lo que no pudo conseguir. El Leona necesitaba un cómplice y se acordó del Julio que le temía y además sabía que le faltaba la razón y tenía que obedecerle como un autómeta, todo por miedo insuperable.

Nadie hay más juez que la propia conciencia, y con ésta se hace justicia, digan á los señores Jurados lo que quieran, sin pasión ni prejuicios. No

puede existir la venganza, señores Jurados; la pena de Talión de diante por diante ha desaparecido hace siglos; en caso de dudas, la ley lo dice, á favor del procesado hay que fallar, sin temor á nada ni á nadie.

Lo digo sana y rotundamente. Julio no tiene sus facultades intelectuales muy buenas, como lo demuestra, que le llamaban en el campo y en los pueblos, el tonto y el idiota.

Esto no se puede negar, señores Jurados. Ya sabéis que Julio se ha criado en un cerro, dedicado solamente á cojer nidos y á saltar como las cabras montesas. ¿Qué ilustración é inteligencia puede tener mi representado? El perito médico señor Fernández Viruaga lo dijo terminantemente, que Julio no tenía buenas sus facultades mentales, es decir, que era cretino y esto es verdad.

El perito lo calificó de niño y por tanto si no se le declara exento de responsabilidad, hay que apreciarle una atenuante.

No tiene conciencia, señores Jurados de nada de lo que hace Julio, y así lo ha declarado la representación particular, diciendo que el que comete un crimen de esa clase, ó es loco ó fiera, pero esto es mi defendido, loco, fiera ó imbecil, por falta de educación ó de lo que se quiera. ¿Qué quién tiene la culpa de esto? pues la sociedad.

Al Julio no hay más remedio que aplicarle la atenuante de que obró por insuperable miedo al Leona que le amenazó con un revolver. De esto no hay duda tampoco, señores Jurados, probándose que el tonto no obró con voluntad propia.

Nada más que cuatro agravantes le aplica la acusación á mi patrocinado. Si no conoce la moneda siquiera cómo iba á apreciar el dinero que dicen le ofrecieron? Tampoco obró con premeditación, porque el mismo día del crimen le obligó el Leona á que lo acompañara. Por último, la otra agravante es la de la nocturnidad, y el hecho se realizó por la tarde y no por la noche, como está probado en el sumario y en las declaraciones prestadas ante el Tribunal.

Espero, señores Jurados, que sin pasión y sin venganza, deis un veredicto con arreglo á vuestra sana conciencia, para poder salir con la frente levantada sin temor á nada.

El discurso del señor Granados fué escuchado con gran atención, recibiendo a las muchas felicitaciones.

A las seis y media se terminó la sesión para continuarla hoy á las nueve.

**Otras noticias.**

Una hora después de terminar la sesión de la mañana, el Pedro Hernández, que fué puesto en libertad, se marchó acompañado de la Guardia civil, hasta la carretera de Granada, para dirigirse al término de Gádor, en donde tiene dos hijos.

También la Antonia López fué acompañada hasta la calle de Mariana, en donde reside una hermana suya.

Mientras la suspensión segunda de la vista, los procesados conversaban en voz baja, haciendo protestas de inocencia todos ellos menos el Julio. Este más de una vez les dijo que callaran y no hicieran caso de nada de lo que pasara.

La Agustina también aconsejó una vez á su nuera Klens que no llorara y otra vez que callara.

Poco antes de empezar á hacer uso de la palabra el señor Granados, sostuvo una acalorada discusión la familia del Tonto con éste:

El José decía: Julio di la verdad de una vez que estás á tiempo, para que yo no pague nada de lo que me acusas. Ya sabes que yo no he hecho nada y soy un padre de familia. ¿No te da

lástima que vayamos todos al palo, sin culpa?

El Julio contestó con alguna dureza: No calentarme más el calvario porque no me dá la gana de decir la verdad. Ni la he dicho al Juez, ni al Tribunal ni á nadie.

El José le repitió las mismas frases, añadiendo que tenía hijos y que iban todos á ser ahogados, incluso su madre y su enñada.

Entonces Julio contestó: Que nos ahorquen si quieren esta noche.

La Agustina dijo también: Hijo mio, por el amor de Dios, por caridad, di la verdad para que pagues el que tenga culpa.

Julio: Ha dicho que no. Los curas no dicen la confesión y yo tampoco diré la verdad ni ahora ni nunca.

El José: ¿Por qué hiciste caso de Leona pocos días antes de morir cuando te aconsejé que no dijeres la verdad?

Julio: Porque sí; porque soy igual. Este diálogo y otros parecidos, sostuvieron los procesados José, Julio y la Agustina.

¿Qué misterio habrá en el asesinato de que se trata? ¿Será una combinación de los dialoguistas?



**CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.**

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

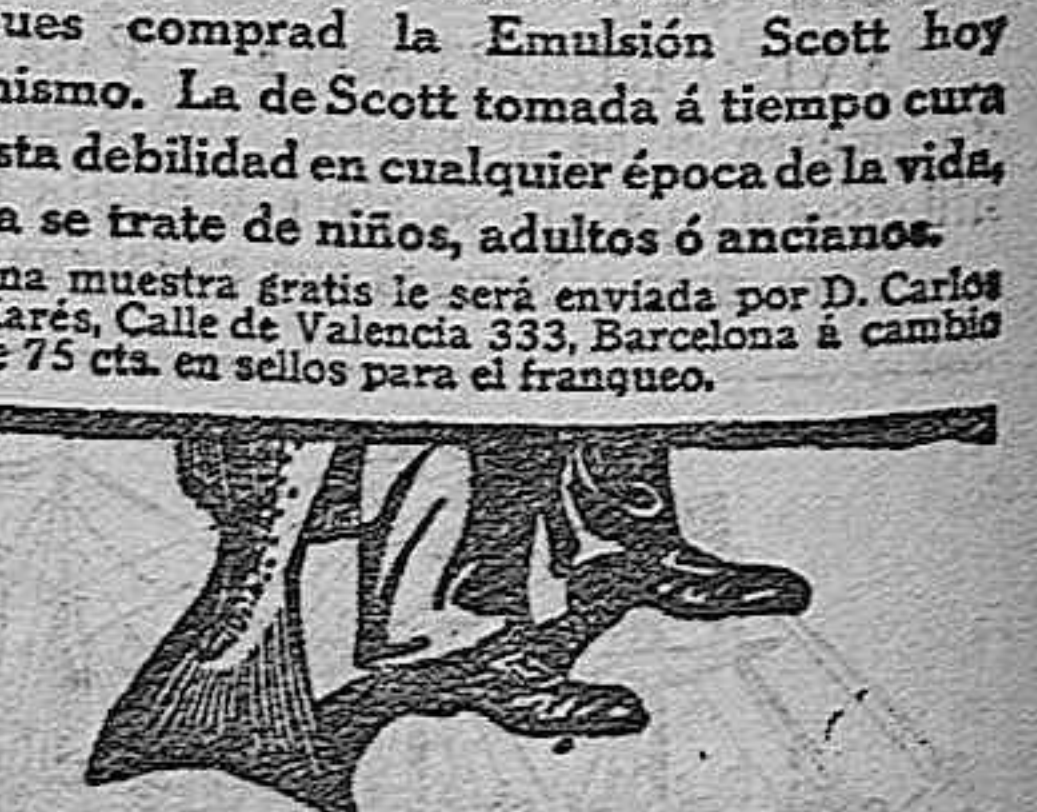
**debilidad producida por las fiebres**

cuidándola debidamente desde un principio se puede evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «De resultados de una fiebre tifóidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desganada, con mucha tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrida ya y con poca esperanza de curarla le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias á su remedio creo que es debido que he podido salvar á mi hija.» Josefá Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-10. 2º) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

**Emulsión Scott**

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Harnés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



# Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana.--Vapores correos alemanes

## Para Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:

Vapor **Santa María** salida 4 de Noviembre  
 Vapor **Salamanca** salida 26 de >  
 Vapor **Asunción** salida 4 de Diciembre.

Vapor **Santos** salida 13 de Diciembre.  
 Vapor **Santa Elena** 23  
 Vapor **Santa Fe** salida 11 de Enero de 1912.

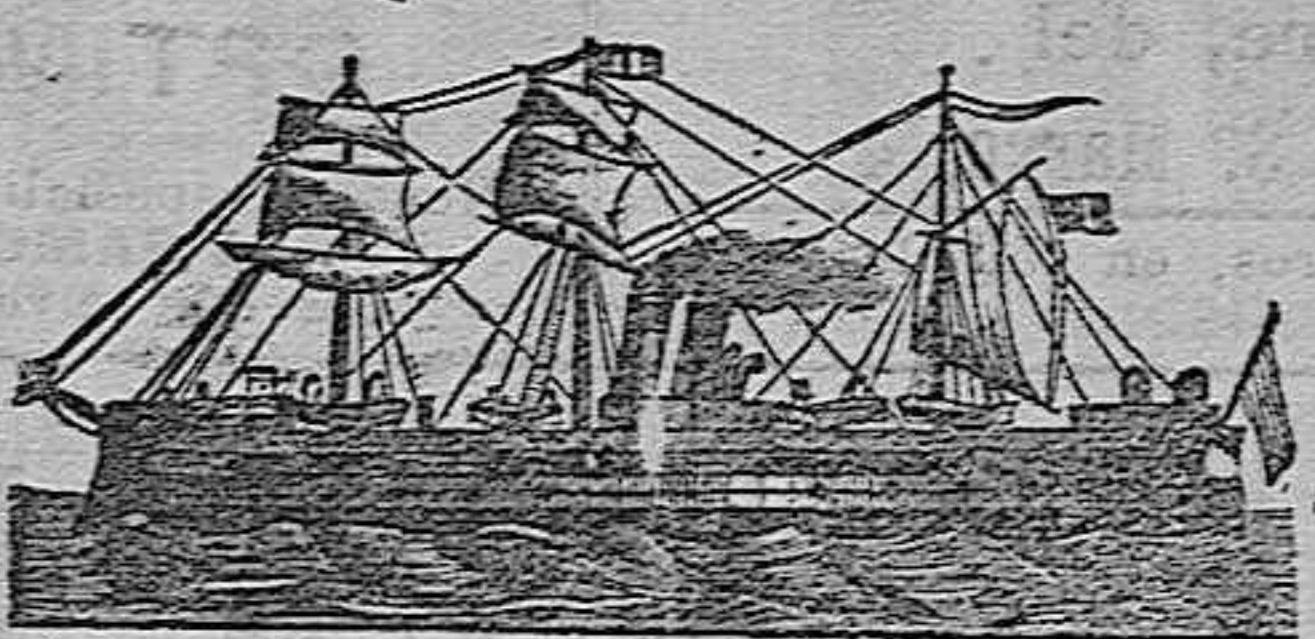
Precio del billete de ALMERIA a BUENOS AIRES: Duros **36 Duros**

## Para Cuba y Méjico salidas fijas el 30 de cada mes

Precio del billete de ALMERIA a LA HABANA pesetas 205.  
 » » » de ALMERIA a VERACRUZ pesetas 235.

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros: Baño. Luz eléctrica. Telegrafía sin hilos. Asistencia médica gratuita. Comida a la española.

Agentes: **ROMERO HERMANOS, 20, Gerona, 20**



### EN EL ALQUIRAN

#### Un joven muerto.

Ayer por la mañana ocurrió en los alrededores de la barriada del Alquíran una horrible desgracia.

Procedente del cortijo de aquel lugar, denominado «El Estanque», se iba temprano un muchacho llamado Antonio Rodríguez Capel, de 13 años de edad, conduciendo sobre una caballería menor una carga de leña, y a poco un habitante de aquellos contornos, encontró sorprendido, que en mitad de un camino, yacía el desdichado muchacho.

Como dicha desgracia ocurrió a éste yendo solo, se ignora la causa de la misma, aunque todos los que acudieron en seguida dedujeron, y así parece ser, que la caballería tropezó y cayó con tan mala fortuna, que cogiéndolo con la carga, debajo, produjo la muerte.

Avisado el juzgado de esta capital, ayer tarde salió con dirección a aquel sitio, a practicar las oportunas diligencias

### Viajeros

Ayer regresó de Carcagente (Valencia), donde marchó con motivo del fallecimiento de su señor hermano don Bernardo, el Provisor de esta iglesia Catedral, don J. sé María Navarro Darax.

Después de haber permanecido varios días en B. r. j., ocasionado con la enfermedad que ha padecido su señora esposa, ha regresado a Almería el presidente de la Diputación don Antonio Ibarra Torres.

### Banco Hipotecario de España.

PRESTAMOS AL 4 25 POR 100  
Para toda clase de informes diríjense a su agente en esta, **D. Juan Méndez Arnés**, Quesada, 12.

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUEVA

**Antonio Marín Durán**  
se trasladó a la antigua FUNERARIA

**“LA SOLEDAD“**  
Calle de Granada, 28. Teléfono 144,  
desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente, durante el día y la noche.

### CONSULTA

**Don Juan García Gómez Ripoll,**  
Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

### Turrone.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneo Miguel Lorente y trae ricas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascos de Valencia. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe, 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

### Salechicheria Modelo Extremeña.

Han llegado las exquisitas fiambreras.

- Lengua a la Escarlata.
- Cabeza de Jabalí.
- Sobresada de Mallorca.
- Butifarra Catalana.
- Longaniza Extremeña.
- Mortadela de Bolonia.
- Surtidos de 1 peseta y 0'50.

### Clases de Derecho.

TIENDAS, 15.  
Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

### Banco Hipotecario de España.

PRESTAMOS AL 4 25 POR 100  
Para toda clase de informes diríjense a su agente en esta, **D. Ricardo Ceballos**, Guadiana, 5.

**Miguel García Algarra.**  
MEDICO  
De la Beneficencia Municipal.  
Especialista en enfermedades de los ojos  
Consulta particular: de 10 a 12 y de 1 a 3. Gratuita, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5.  
Calle de Murcia, núm. 13.

### La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases  
Plaza de Canalejas (antes Flores).  
JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.  
¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.  
Plaza Canalejas (antes Flores)

### Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos  
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta: de 7 a 9 de la mañana y de 12 a 4 tarde.  
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

### Se vende

entregándola funcionando y enseñando al comprador una instalación completa moderna, en muy buen estado, para la fabricación de trenza de yute de todas clases y números, para la confección de suelas de alpargatas. Para informes: Calle del León núm. 3, cerca de la Plaza del Hospital.

### José Gil.

Callista.  
Calle de San Pedro, número 7, bajo.

### Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LUPEZ  
Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Agua mineral.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.  
Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.--CALLE REAL, N.º 15

### Telegramas

De nuestro servicio especial

### Almería en Madrid

Madrid, 29.

Los comisionados de Almería.--Su salida.--El proyecto a rectificar.--Otras peticiones.

En el tren mixto de mañana marcharán con dirección a Almería, los comisionados obreros que llegaron días pasados para recabar del Gobierno la aprobación íntegra del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena.

Los restantes comisionados saldrán por la noche en el expreso, para reunirse en Baeza, y el viernes a las doce llegarán todos juntos a Almería.

El proyecto del ferrocarril, según acuerdo adoptado por el señor Gasset, será devuelto a su autor para que en el

haga las modificaciones convenientes.

El señor Cassinello (D. Juan) acompañado de otros señores, visitaron esta mañana al ministro de Hacienda señor Rodríguez, para pedirle el remanente de la suscripción iniciada cuando las inundaciones de Consuegra y Almería, con el objeto que sirvan de complemento a las obras públicas de Almería.

El señor Rodríguez les manifestó, que vieran al ministro de Fomento señor Gasset, para formular el proyecto de dichas obras y que por el citado departamento se reclame el remanente que reclaman, puesto que es el que ha de ejecutarlas.

### Otras noticias.

Madrid, 29.  
**Los presupuestos.**  
El ministro de Hacienda señor Rodríguez, ha recibido hoy en su desprtamento, los presupuestos terminados de Marina y Estado.

Aun le faltan los de Fomento, Guerra e Instrucción pública.

**Conflicto terminado.**  
Según ha manifestado el Presidente del Consejo esta tarde, ha quedado satisfactoriamente terminado el conflicto de los ferroviarios de Málaga, por haber transigido a las peticiones la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

**El Rey de cacería**  
El Presidente del Consejo, señor Canalejas, ha manifestado a los periodistas que don Alfonso llegó a Santa Cruz de Mudela sin novedad, donde permanecerá varios días de cacería.

**Reunión escolar.**  
Esta tarde se ha reunido el comité de la federación escolar, para tratar de la terminación de la huelga, en vista de la actitud adoptada por el Gobierno, ofreciendo dar toda clase de satisfacciones.

Se acordó en principio que cesara la huelga, aconsejando la inmediata asistencia a las clases.

También se ha telegrafiado a las provincias el acuerdo que se ha adoptado y que mañana se reanudarán las clases.

Después el comité de la federación así lo ha comunicado al ministro de Instrucción pública señor Jimeno y al de Gobernación señor Barroso.

**A sus provincias.**  
Mañana regresarán a sus respectivas provincias, los delegados que vinieron para asistir a la celebración de la Asamblea escolar.

guardado por los estudiantes ha sido completo.

**Disgusto serio**  
En los círculos políticos se ha hablado durante el día de un disgusto serio que dicen existe entre los señores Echeagaray y Tudela.

También se aseguraba que para solucionar el asunto median varios amigos íntimos de ambos, pero que es muy posible que tenga que intervenir el Gobierno.

**Reforma en las Academias.**  
En breve se publicará un decreto en la «Gaceta» reformando el plan de ingresos en las academias militares.

Dicha reforma comenzará a regir desde 1913.

**Fallecimiento.**  
Comunican de Murcia que hoy ha fallecido en aquella capital el exmagistrado del Tribunal Supremo señor Barriónuevo.

**BOLSA**  
4 por 100 interior..... 85-55  
5 por 100 amortizable. 101-15  
Londres a la vista..... 27-25  
París a la vista..... 8-45

**Llegada de Geoffroy.**  
En la embajada francesa han confirmado esta tarde a los periodistas, que el embajador de Francia en Madrid Mr. Geoffroy llegará fijamente a la corte el día 10 de Diciembre próximo.

**Sobre «El Alcázar de las Perlas»**  
El poeta almeriense Francisco Villaespesa ha telegrafiado al literato señor García Goyena, diciéndole que es muy prematura la discusión acerca de la originalidad de su tragedia «El Alcázar de las Perlas».

**Embajador a Roma.**  
El nuevo ministro de España en Italia señor Navarro Reverter, marchará a Roma a posesionarse de su cargo, en los primeros días de Enero próximo.

**Sentencia confirmada**  
El Tribunal Supremo ha confirmado hoy la sentencia de muerte dictada por la Audiencia a Juan Herrero, autor de la muerte de doña Filomena Meliá.

**Nuevo diario**  
Hoy ha aparecido el nuevo diario «La Noche», el que ha tenido una favorable acogida por el público en general.

**Nuevo ingeniero**  
Ha sido nombrado el ingeniero don José de la Peña Gavián, director de las Obras del Puerto de Ferrol.

**Torrero de faro.**  
Hoy ha ingresado en el cuerpo como torrero de tercera clase, don Miguel Gallego Sánchez, habiendo sido destinado a prestar servicio al faro de Lobeira.

**Décimos del «gordo».**--Parecen falsos  
Dicen de Barcelona, que en una Administración de Loterías se ha presentado hoy un empleado del Crédit Lyonnais, a cobrar dos décimos del número premiado en el último sorteo con el premio mayor. Parece que los décimos presentados son falsos, porque se han notado en ellos algunas

## SE COMPRA

Oro, plata, platino y alhajas.  
Pérez y Santos--Ópticos.  
Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez Almería

### Gabinetes dentales de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor.--Empastes, orificaciones.--Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.--Dientes a pivot.--Trabajos de puente y coronas de oro.  
Paseo Zorrilla, 61 (Granada) y Príncipe, 8 (Almería).

### Fotografía Moderna.

Calle de Azara, número 4.  
Seis retratos para dige, una peseta.  
Tres retratos tamaño para cuerpo entero, dos pesetas.  
Tres retratos gran tamaño, tres pesetas.  
Se trabaja todos los días, de 10 mañana a 5 tarde.

raspaduras y tienen contrasenía.  
El juzgado interviene en el asunto para poner en claro lo que haya de cierto.

**Explosión --Nuevo heridos.**  
Telegrafían de la ciudad condal que en las obras que se están llevando a cabo en el canal Susqueda, por descuido del guarda de los explosivos, explotaron dos cartuchos de dinamita.

A consecuencia de la explosión resultaron nueve obreros con heridas de gravedad.

**El Batallón de Extremadura.**  
Participan de Málaga que hoy ha llegado a aquella capital, procedente de Melilla, el segundo Batallón de Extremadura.

Los muelles se hallaban atestadoísimos de personas de todas clases, deseosas de abrazar a los bravos soldados.

El recibimiento fué grandioso.

También participan que el general Villalón se ha posesionado del Gobierno militar.

**Catedrático fallecido.**  
Ha fallecido en Barcelona el catedrático de Derecho Canónico señor Estanillos.

**Matrimonio asesinado.**  
Según despachos recibidos de Palma de Mallorca, en Casa Buñela ha sido asesinado un honrado matrimonio de dicho pueblo, siendo el único móvil el robo.

El hecho ha causado gran impresión en el vecindario.

Hasta ahora se desconocen a los autores del asesinato.

**Entierro de un comandante.**  
En Melilla se ha verificado hoy el entierro del comandante de Estado Mayor señor Marco.

Al acto que estuvo concurridísimo, asistieron el capitán general señor García Aldave y otros generales.

**Descarrilo.--Heridos.**  
Telegrafían de Zaragoza, que en Magallón descarriló hoy un tren de viajeros.

Cuatro vagones del convoy quedaron completamente destrozados y la línea interceptada.

Ha resultado con heridas graves, el maquinista y un

### El Cognac Carmelitano

se elabora con el vino moscatel de los viñedos comarcanos a la pintoresca villa de Benicásim, y tanto por su finura, estilo peculiar, delicada pureza y genuinas condiciones de olor y sabor, se ha encumbrado con gran desahogo a la altura de los primeros en su clase hasta el extremo de que es ya hoy día marca indispensable en toda mesa bien servida.

Para los pedidos al por mayor, diríjirse al administrador del «Licor Carmelitano» Desierto d e Las Palmas, Benicásim (Castellón)

ALMERIA.  
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

DESDE VERA

La "Liga Patriótica de Defensa y Fomento de la Ciudad de Vera y su partido," — Valiosas adhesiones. — Próxima campaña.

Continúan recibiendo adhesiones, cada día más valiosas y en mayor número.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta diócesis, dando una prueba más de su cultura, de su bondadoso celo y de su fina exquisita, dirige á la Liga la siguiente comunicación, tan atenta como expresiva:

"Habiéndosenos comunicado por esa dignísima Junta directiva, el nombramiento de «Socio Honorario Protector» de la Liga, tenemos la satisfacción de expresar la aceptación de dicho nombramiento, y dar las gracias por esta distinción, á todos los miembros que la componen, asegurando mi adhesión.

"Dios guarde á ustedes. Almería, 19 Octubre de 1911. — VICENTE, Obispo de Almería. "Señor presidente de la Liga Patriótica de Defensa y Fomento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Vera y su partido. — Hay un timbre que dice: Obispo de Almería."

El conocido político don Amós Salvador, ex ministro y actual senador del Reino, se expresa así:

"Madrid, 2 Noviembre, 1911. "Señor don Victoriano Sampedro, presidente de la Liga Patriótica de Vera y su partido. Mi estimado amigo: con viva gratitud recibo la comunicación en la que me participa que he sido nombrado «Socio Honorario Protector» de la Liga que tan dignamente preside, á la que me adhiero con entusiasmo, aceptando dicho cargo con suma complacencia é interés.

"Y con este motivo, se ofrece de ustedes affmo. amigo y muy atto. s. s. q. b. s. m. — AMOS SALVADOR. — Hay un timbre que dice: Senado. Particular."

El actual presidente del Consejo de ministros Excmo. señor don José Canalejas y Méndez, cuya historia política y valimiento no necesitan encomio, nos consagra la siguiente adhesión:

"Señor don Juan A. de Meca y Jiménez. Muy señor mío y antiguo amigo: con su atenta carta recibo la expresiva comunicación que la Junta directiva de la Liga Patriótica de Defensa y Fomento, me dirige. Les agradezco mucho la distinción con que me honran, y no duden que cuentan con mi apoyo para la defensa de los intereses de esa querida comarca.

"Le saluda afectuosamente su affmo. amigo, JOSE CANALEJAS. — Madrid, 25 Octubre de 1911. — Hay un timbre que dice: El Presidente del Consejo de ministros."

El Excmo. señor don Luis Silvela y Casado, de cuya adhesión ya nos ocupamos, la reitera nuevamente, en estos términos:

"Señor don Victoriano Sampedro. Muy distinguido señor mío y amigo: He recibido su muy atenta, fecha 21 del corriente, cuyo contenido le agradezco de todas veras, y saben pueden mandar cuanto gusten, pues deseo complacerles en todo cuanto me sea posible y de mí dependa.

"Me reitero con este motivo, de ustedes atto. affmo. amigo q. b. s. m. — LUIS SILVELA. — Madrid, 25 Octubre de 1911."

El importante hombre de negocios y dueño de la fábrica de electricidad de esta, don Trino

Esplá Visconti, se adhiere en la forma siguiente:

"Alicante 24 de Octubre 1911. — Sr. Presidente de la Liga Patriótica de Defensa y Fomento de la ciudad de Vera y su partido. — Muy distinguido señor mío:

Oportunamente recibí el nombramiento de «Socio Honorario Protector» de esa Liga, que han tenido ustedes la amable atención de conferirme, y el cual acepto agradecidísimo, prometiendo á esa benéfica institución, contribuir en la medida de mis fuerzas, al desarrollo de los laudables propósitos que persigue. Al dar á ustedes, señor Presidente, las gracias por la honrosa distinción de que he sido objeto, cúmpleme ofrecerle para que la haga extensiva á todos sus compañeros, con mi sincera amistad, la expresión efusiva de mi más distinguida consideración. — De ustedes atento y s. s. q. b. s. m., TRINO ESPLA."

Haciendo resumen de las valiosas adhesiones con que ya cuenta la Liga, damos á continuación lista de los señores Socios Honorarios y entidades adheridas á la misma, y residentes en otras poblaciones:

DE MADRID. — Excmos. señores don José Canalejas y Méndez, Presidente del Consejo de Ministros; Conde de Villamonte, senador por Almería; don Amós Salvador, senador; Barón de Sacerio Lirio, senador; don Miguel Salvador Carreras, diputado por Vera; don Luis Silvela y Casado, diputado por Almería; don Luis López Ballesteros, diputado; don Natalio Rivas, Subsecretario de Instrucción pública; don José María de Casanova, general; don Rodrigo Soriano, diputado; don Juan Angel de Madariaga, ingeniero de Montes; Marqués de Almanzora; don Segundo Cuesta de Haro y don Vicente de Torres Espejo, presbítero.

DE BARCELONA. — D. Francisco Montoro Reyes, agente de negocios; don Pedro Román y Soler, periodista, y «El Eco del Comercio», revista.

DENIA. — Don Francisco Ramallo Gallardo, Registrador de la Propiedad.

ALICANTE. — Don Trino Esplá y Visconti.

ALMERIA. — Ilmo. y reverendísimo señor Obispo; don Sebastián Rico Segura, expresidente de la Diputación provincial; LA CRÓNICA MERIDIONAL, «La Independencia», «La Información», «El Radical», «El Popular», diarios, y «El Observador Mercantil», revista.

GARRUCHA (Almería). — Don Simón de Fuentes Caparrós, propietario; «La Razón», semanario, y el Ayuntamiento.

CARBONERAS (Almería). — Ayuntamiento.

BEDAR (Almería). — Ayuntamiento.

LUBRIN (Almería). — Ayuntamiento. Sociedad obrera «Amor y Trabajo».

TURRE (Almería). — D. Diego Cervantes Cervantes, don Florencio Cervantes Valero y don Dámaso Visiedo Caparrós, propietarios.

Se esperan otras importantes adhesiones de varios políticos de gran valía y significación, entre ellos los señores Maura, Gasset, Amalio Gimeno y conde de Romanones.

El Corresponsal. Vera, 23 Noviembre de 1911.

Boletín religioso SANTOS PARA HOY. — (Antes fiesta). — Stos. Andrés, ap. Maura y Justina, vgs. y mrs., Constanancio y Zózimo, cfs.

La misa y el oficio divino son de San Andrés apóstol, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de Belén, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA. — Stos. Lucio, Cándida y cps. mrs., Eloy, ob y cf., Natalia vd, y los BB Edmundo Campiós, S. J., y cps. mrs.

La Misa y el oficio divino son de Feria 6ª con rito simple y color verde. Visita de la Corte de María. — La Purísima Concepción, en el Trascoro de la Catedral.

Cultos. — En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Movimiento marítimo Día 29. Buques entrados.

Vapor «Sofía Hohenberg», de Trieste. Idem «Vicente Sanz», de Melilla.

Idem «Vicente Puchol», de Valencia. Idem «Cabo San Vicente», de Cartagena.

Idem «Meraggio», de Génova. Despachados. Vapor «Sofía Hohenberg», para Buenos Aires.

Idem «Vicente Sanz», para Alicante. Idem «Vicente Puchol», para Málaga. Idem «Cabo San Vicente», para Málaga.

Juzgado municipal Día 29. Nacimientos

Luisa Giménez Giménez, José Cruz Panigua y Gregorio Vidal Momyana. Defunciones. Carmen López de las Heras y Francisca Criado Navarro. Casamientos. Niaguño.

LA PERLA ANTIGUA DE ALICANTE Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, asburras, disenteria y en general pa todas aquellas molestias revelen una digestión débil ó no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Flobo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Profesor BROCCA IDIOMAS. — García Aliz 9.

Plateria "CHRISTOFLE" Sola y Unica Calldad La Mejor Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 años de existencia Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para Montevideo y BUENOS AIRES Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 28 de Noviembre y 2 de Diciembre. PARA NEW-YORK Y HABANA. — Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Noviembre y 21 de Diciembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA. — Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Noviembre y el 8 de Diciembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancias por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO BUIZ, Javier Sanz, número 4.

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando oporun cuenta por la mía por dr y agrarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1838, calle de Gerona 120, Barcelona. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota. — Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancias que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra. — Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Coto de caza se arrienda Razón, don Francisco Sánchez, Corrijo del Pantanillo, D. I. S. A. Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Liagadés á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. CORSETERA Juana Navarro Aguilár Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, apreciados módicos. PRINCIPE, 2 ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces creados por las industrias. Siempre siempre la marca del Dr. Winter.

MAGGI SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS ZUGO EN FRASCOS